



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

MEMORIAS LEGISLATIVAS

16 de Diciembre de 2023 a 14 de Enero de 2024



 **CARLOS
EVANGELISTA**
DIPUTADO LOCAL

PRESENTACIÓN

Como representantes populares, estamos obligados a rendir cuentas ante la ciudadanía que depositó su voto de confianza para ser su voz en el Congreso del Estado.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como 43, primer párrafo fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, presento las memorias del periodo de receso correspondiente del 16 de diciembre de dos mil veintitrés al 14 de enero de dos mil veinticuatro, periodo en el que, se coadyuva a mejorar nuestro quehacer legislativo y enriquecer los lazos con la ciudadanía.

FUNDAMENTO LEGAL

. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA

ARTÍCULO 38: Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

ARTÍCULO 40: Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

. LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Período de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

03-01-2024

Desde la Ciudad Modelo, asistí al foro "Educación de calidad, innovación tecnológica y ciencia de frontera"

Escuchamos con atención a expertos en temas de educación, con la finalidad de fortalecer la transformación en nuestro estado.

Ya que la educación es un derecho fundamental de todos los ciudadanos, independientemente de su origen socioeconómico, género o etnia. Es a través de la educación que podemos construir una sociedad más justa, equitativa y próspera.



09-01-2024

Durante las visitas al territorio, he escuchado de manera activa y cercana las inquietudes de la ciudadanía, esto me ha permitido fortalecer el trabajo legislativo en el H. Congreso del Estado; sin duda la fortaleza de las comunidades reside en la unión y colaboración de cada uno de sus integrantes.



10-01-2024

Seguimos trabajando desde mi Casa de Gestión, la apertura al diálogo con los ciudadanos es prioridad, es por ello que interesados en el bienestar de sus comunidades, comparten con un servidor su opinión y propuestas para mejorar en unidad.



10-01-2024

Me di cita a un encuentro informativo con Luis Soriano representante de Voz Ciudadana donde tratamos diferentes temas de suma importancia y relevancia en la actualidad, como es la difusión de los trabajos legislativos ya que, es fundamental para el funcionamiento de nuestra democracia.

Por lo que, a través de la elaboración y aprobación de leyes, buscamos promover el bienestar de nuestros ciudadanos y construir un futuro próspero para todos.

Para lograr una difusión efectiva, debemos utilizar todos los medios a nuestro alcance. Las nuevas tecnologías nos brindan herramientas poderosas para llegar a un público más amplio.



11-01-2024

Fomentando la actividad de "Diputado por un día", me reuní con representantes escolares, con la finalidad de establecer un programa de actividades en el que se informará a distintos grupos el funcionamiento del quehacer legislativo en Puebla.

Las juventudes son prioridad para el desarrollo de las sociedades, cuenten conmigo para impulsar su crecimiento.



14-01-2024

Con la convicción de trabajar en sinergia para poder dar mayor difusión a una maravilla natural, situada a sólo 20 min del centro de la ciudad de Puebla, visitamos "Cuexcomate", el volcán más pequeño en el mundo. Que, de acuerdo con una leyenda, se cree que es hijo de Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Detonar el turismo a partir de tales maravillas naturales es una prioridad en el Congreso.

Como integrante de la Comisión de Turismo, una de nuestras tareas es impulsar la difusión de las bellezas naturales de nuestro Estado.





HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN y LEGALIDAD

CASA DE GESTIÓN

Álvaro Obregón No 112, San Antonio Portezuelo,
General Felipe Ángeles



Carlos Alberto Evangelista



@carlos_evan



@carlos_evan25



22 15 91 15 82

morena